

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES**

DÍA	MES	AÑO
	02	2025

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

**DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR**

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s) TI-SOLVA SA DE CV
--

DOMICILIO	LAGO PÁTZCUARO 642
-----------	--------------------

COLONIA	C..P.	TELÉFONO
CUMBRES DEL LAGO	76230	4423882794

MUNICIPIO O DELEGACIÓN	ENTIDAD FEDERATIVA
QUERÉTARO	QUERÉTARO

GIRO COMERCIAL O SERVICIO
COMPRA - VENTA DE EQUIPO TECNOLÓGICO

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO	CLAVE
---	---	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
TIS150520c92	Z34-20390-10-9	

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa	La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores, para el año en curso.  La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.
---	---

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO   VICTOR CARLOS ESPINOSA VILLAR	FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN vigencia 31/12/25  Validación 06/03/25
---	---

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.